

ADENDAS N° 3

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 2016-0070

“Producción e instalación de material publicitario y de señalética en gran formato, para posicionar la marca de la Fundación EPM, sus programas y espacios”

La Fundación EPM por medio del presente documento, procede a modificar los siguientes numerales:

ADENDAS

ADENDA N°3

Por medio de la presente ADENDA la Fundación EPM realiza la modificación de los siguientes Numerales:

- **1.5. Cronograma**

Actividad	Plazo	Lugar
Publicación en la página web	27 de junio de 2016	www.fundacionepm.org.co
Plazo para presentar observaciones a los términos de referencia	13 de julio de 2016 hasta las 04:00 p.m.	contrataciones@fundacionepm.org.co
Respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia	14 de julio de 2016 hasta las 05:30 p.m.	www.fundacionepm.org.co
Recepción de ofertas Técnica y económica	El día 21 de julio de 2016 hasta las 10:30 a.m.	Oficinas de la Fundación EPM - Carrera 58 No 42-125 Piso 5 zona Norte- Occidental, Edificio EPM. Sede Principal, Centro de Administración Documental (CAD), oficina 05- 155.
Evaluación de Propuestas	Hasta el 16 de agosto de 2016	No aplica
Comunicación de selección	Entre el 18 y el 19 de agosto de 2016	Se informará al correo electrónico suministrado por los proponentes.
Legalización y Acta de inicio del contrato	Una vez notificada la selección, el contratista tendrá 5 días hábiles para aportar toda la	Fundación EPM

Fundación **epm**[®]

	documentación requerida para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	
Tiempo de Ejecución	Desde la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2016	No aplica
Acta de liquidación del contrato	4 meses después de terminado el contrato	Fundación EPM

Atentamente

Fundación EPM

05 de agosto de 2016.